

Guayaquil, 3 de mayo del 2006

Señor
Gerente General de
FUMISEM CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía FUMISEM CIA. LTDA. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero del 2005 y el 31 de diciembre de 2005

1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:

2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- He procedido a realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2005 y a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, al Ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre de 2005

4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan la posición financiera aceptable según los saldos al 31 de diciembre de 2005

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

C.B.A. José Santamaría

Comisario

